	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-13-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 24/07/2024 (Día / Mes / Año)

ADICIÓN ☑ **MODIFICACIÓN** ☐ **PRÓRROGA** ☑

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRRECION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción del presente formato, el Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida.
2. El Interventor debe justificar las causas que originan la solicitud de la adición y/o modificación y/o prórroga del contrato de interventoría.

ANTECEDENTES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4761 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO R&C
(Nombre o razón social del Interventor)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DE LOS MUNICIPIOS DE LA ARGENTINA Y EL PITAL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA"

CONVENIO SOLIDARIO No. 3415 DE 2023
4036 DE 2023
4778 DE 2023
4047 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL PROGRESO
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE BETANIA
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LAS ÁGUILAS
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SANTA ROSA

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 31/12/2023
(Indique el plazo del contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 13/12/2023
(Día / Mes / Año)

MODIFICACIONES

Modificación No.	Fecha	Breve descripción

PRÓRROGAS

Contrato Adicional No.	Periodo	
	Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)
Prorroga No.01	20/01/2024	30/04/2024
Prorroga No.02	30/04/2024	15/06/2024
Prorroga N° 03	15/06/2024	30/06/2024
Prorroga N° 04	30/06/2024	15/07/2024

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1		29/12/2023	29/12/2023	17/01/2024	18/01/2024
2		13/07/2024	15/07/2024	23/07/2024	24/07/2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-13-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 24/07/2024
(Día / Mes / Año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 24/07/2024
(Teniendo en cuenta las prórrogas y suspensiones) (Indicar Día/Mes/Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 82.526.323.00 **50% EN SMMLV:** $ 35.57
(Indicar el 50% del valor inicial expresado en salarios mínimos del año de suscripción del contrato)

VALOR ADICIONES

Contrato Adicional No.	Fecha	Valor	SMMLV del Año de la Adición
1	23/07/2024	$ 12.881.750.00	9.909

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 95.408.073
(Indicar el valor teniendo en cuenta las adiciones)

OBJETO DE LA SOLICITUD

Mediante comunicación escrita INVIAS.HUI.INT - 111 de fecha 23 de julio de 2024 el Interventor solicita lo siguiente:

Por medio de la presente se solicita la prórroga No.05 al contrato de referencia, teniendo en cuenta que el contrato de interventoría con orden de inicio 12 de diciembre de 2023, fue suspendido el 29 de diciembre de 2023 con fecha de reanudación el 18 de enero de 2024, con nueva fecha de vencimiento el día 20 de enero de 2024, se realizó la primera prorroga (01) que fue hasta el día 30 de abril de 2024, se realizó la segunda prorroga (02) que fue hasta el día 15 de junio de 2024, se realizó la tercera prorroga (03) que fue hasta el día 30 de junio de 2024, se realizó la solicitud del adición (01) por valor de ($ 12.881.750) y prorroga (04) hasta el día 15 de julio de 2024 ante el Instituto Nacional de Vías y por último se realizó la suspensión (02) el día 15 de julio del 2024.

El día 23 de julio del 2024 llega el CDP de numero 160124 por valor de ($ 12.881.750) solicitado ante la entidad contratante correspondiente a la adición de recurso de esta interventoría; teniendo en cuenta así la dinámica de las actividades de mejoramiento, ejecución de las obras que a la fecha de hoy reporta un avance de ejecución del 51% y el plazo contractual del convenio solidario 4778 de 2023. Por tal motivo se hace necesario prorrogar el término de ejecución de este con el fin de garantizar el seguimiento y control del convenio a vigencia, por consiguiente se hace la siguiente solicitud de prórroga (05) hasta el día 12 de agosto de 2024.

Se hace solicitud de la prórroga (05) al siguiente convenio solidario:

•Prórroga No. 05 al Convenio Solidario No. 4778 de 2023 con la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LAS ÁGUILAS DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA hasta el 12 de agosto de 2024.

(Indique en este espacio únicamente el plazo y/o el valor adicional y/o modificación solicitados)

ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Interventoría técnica, administrativa y financiera de los convenios solidario 3415, 4036, 4778 y 4047 de 2023 suscritos con las OAC del municipio de La Argentina y el Pital, bajo el marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total.

(Indicar las actividades proyectadas a desarrollar y su localización, objeto de la presente solicitud)

DISCRIMINACIÓN DEL VALOR ADICIONAL Y/O REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS SOLICITADO

Formulario 1		Valor actualizado última Minuta de Modificación Contractual No.___ Fecha: _____	Valor solicitado	Valor actualizado presente solicitud
Descripción	Valor inicial			
	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
Valor Total				

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Valor anticipo otorgado: $ - (mes anterior a la presente solicitud)
Valor amortizado: $ - (mes anterior a la presente solicitud)
Saldo por amortizar : $ - (mes anterior a la presente solicitud)

Valor facturado (Incluido IVA) ABRIL (mes anterior a la presente solicitud) de ___2024_____ (año) $ 23.275.691.25
Último mes facturado: abr-24 (Indicar mes y año)

Saldo por ejecutar (Incluido IVA): $ 22.886.611.75
(mes anterior a la presente solicitud)

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-13-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 24/07/2024
(Día / Mes / Año)

PROCESOS DE MULTAS Y SANCIONES

(Describir si se han impuesto o se encuentran en trámite multas o sanciones y el estado de las mismas)

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA
(El concepto debe emitirse de manera precisa y detallada)

En consideración a la solicitud realizada por la interventoría mediante comunicado INVIAS.HUI.INT - 111 de fecha 23 de julio de 2024, se hace necesario realizar prorroga (05) con el fin de garantizar el acompañamiento de la Interventoría al convenio solidario 4778 de 2023 de la vereda las Aguilas para las actividades de mejoramiento del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total en el municipio de la Argentina y el Pital.

OTROS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD:

Notas:

1. Para el caso de adición y/o prórroga y/o modificación se deben anexar el proyecto de: Acta de Modificación de Costos y Reprogramación al Plan de Cargas, documentos que deben ser firmados por el Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría.

2. Es responsabilidad de la Interventoría presentar las justificaciones técnica, jurídica, financiera, ambiental, social, predial, de sostenibilidad y otros según el caso que respalden la solicitud de adición y/o prórroga y/o modificación, las cuales serán presentadas ante el Comité de Contratación.

3. Cuando se trate de contrato adicional en valor, la justificación debe contener la distribución de los recursos a adicionar entre las actividades pactadas en el contrato (básico actividades de interventoría, ajustes, provisiones si es del caso, etc., indicando el valor correspondiente al IVA). Es responsabilidad del Interventor y del Supervisor del contrato de Interventoría garantizar que la distribución de recursos propuesta con la adición solicitada cubra todas las actividades requeridas.

4. El concepto presentado por el Supervisor del contrato de interventoría debe tener en cuenta las cláusulas contractuales, el pliego de condiciones y la matriz de riesgos del contrato de interventoría.

Firma
Nombre: VICTOR GUILLERMO RODRIGUEZ RAMIREZ
Representante Legal o Apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202-09399 CND

Firma
Nombre: JOSE MIGUEL ORTEGA ORTIZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
INVIAS
Matrícula Profesional No. 25202-19149 CND

Vo.Bo.Firma
Nombre: JESÚS EDUARDO RINCÓN SILVA
Director Territorial

Firmado digitalmente por RINCON SILVA JESUS EDUARDO

Vo.Bo.Firma N/A
Nombre:
Gestor Técnico de Proyecto

Vo.Bo.Firma
Nombre: ROCIO DEL PILAR MEDINA
Abogado Unidad Ejecutora

Firma: N/A
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Firmado digitalmente por RINCON SILVA JESUS EDUARDO

Firma
Nombre: JESÚS EDUARDO RINCÓN SILVA
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No. 19202-65504 CAU

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor, Dirección Territorial y Subdirección de Sostenibilidad.